

Como Afiliarse

Si deseas afiliarte a Coalición Canaria, debes reunir los siguientes requisitos:

- › Ser mayor de edad.
- › No estar afiliado a otro partido, excepto a los integrantes de **Coalición Canaria**.
- › No militar en asociaciones y/o organizaciones cuyo ideario sea contrario al proyecto nacionalista de **Coalición Canaria**.
- › Aceptar las bases ideológicas de **Coalición Canaria** y comprometerse a la defensa pública del proyecto político de **CC**.
- › Solicitar la afiliación a **Coalición Canaria** y recibir del órgano competente su aprobación.

Además debes conocer los siguientes:

Derechos y deberes del afiliado/a:

Son derechos básicos del afiliado y de la afiliada:

- a) Recibir la formación e información política necesaria para el desarrollo adecuado de su militancia.
- b) Recabar la atención de los órganos de **Coalición Canaria** a través de los canales establecidos en los temas de información y actividad de **Coalición Canaria**.
- c) Tomar parte en los debates, deliberaciones y votaciones que se planteen en las Asambleas de su organización municipal y en las insulares cuando proceda, con plena facultad de expresión y de voto.
- d) Elegir y ser elegido o proponer y ser propuesto para cualquier cargo, nombramiento o designación en los órganos de **CC**.
- e) Elegir y ser elegido o proponer o ser propuesto para cargo público.
- f) Recurrir ante la Comisión de Conflictos.
- g) Participar en la elaboración de los distintos programas electorales.
- h) Reunirse en los locales de la organización.
- i) Expresar libremente sus ideas y opiniones y a difundirlas en los medios internos de comunicación.

Son obligaciones fundamentales de los militantes:

- a) Observar los Estatutos y Reglamento de **Coalición Canaria**.
- b) Cumplir los acuerdos validamente adoptados por los órganos de **Coalición Canaria**, respetar los fines del partido y contribuir a los fines de **Coalición Canaria**.
- c) Participar activamente en la política de **Coalición Canaria** y asistir a las reuniones de los órganos de los que son miembros.
- d) Asistir a las Asambleas y actos públicos de **Coalición Canaria** así como de los órganos del partido de los que se forme parte.
- e) Votar a quienes la Organización presente como candidatas/as o a quienes sin serlo reciban el apoyo del partido.
- f) Pagar las cuotas obligatorias que se determinen, salvo que la organización insular le haya eximido razonablemente de ello.
- g) Guardar discreción sobre lo tratado en Asambleas u otros órganos de **Coalición Canaria** a los que se asista, sin perjuicio de la política de comunicación del partido.

Nuestras sedes

El Hierro

C/ La Constitución, 4
38900 Valverde
Telf: 922 551 134
Fax: 922 551 238

Fuerteventura

C/ La Venta, 11
35600 Puerto del Rosario
Telf: 928 850 798
Fax: 928 531 591
e-mail: info@asambleamayorera.com

Gran Canaria

C/ Buenos Aires, 24
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 363 142

La Gomera

Avenida de Ronda V Centenario, s/n
38800 San Sebastián de la Gomera
Telf: 922 871 525
Fax: 922 871 506

La Palma

Avenida Los Indianos, 22, 2º
38700 Santa Cruz de la Palma
Telf: 922 411 060
Fax: 922 415 751

Lanzarote

C/ Juan Brito, 1, 1º
35500 Arrecife
Telf: 928 802 656 / 928 844 313
Fax: 928 802 656

Tenerife

C/ Galcerán, 7-9 Edif. El Drago
38003 Santa Cruz de Tenerife
Telf: 922 279 702
Fax: 922 280957

Venezuela

Avenida Francisco de Miranda. Edificio J. J. Mezzanina.
Chacao. Caracas, 1060.
Venezuela.
Telf: 058 212 265 53 69
Fax: 0058 265 51 91
E-mail: coalicana.ve@cantv.net